



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

INABIF



Boletín estadístico mensual

abril 2025

PRESENTACIÓN	4
I. Cobertura que Brinda el INABIF	4
II. Población Atendida en el mes de Abril	6
2.1. A Nivel Institucional	6
2.2 A Nivel de Unidad de Línea	6
2.2.1 Unidad de Servicios de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (USPNNA)	6
Centros de Acogida Residencial De Niñas, Niños y Adolescentes (CAR NNA)	8
Centros de Acogida Residencial de Urgencia (CAR Urgencia)	8
Servicio de Educadores de Calle (SEC)	9
2.2.2 Unidad de Desarrollo Integral de las Familias (UDIF)	11
Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF)	12
INABIF en Acción	12
Estrategia de Fortalecimiento Familiar (Acercándonos)	13
Servicio Integral Especializado para la Prevención de la Violencia en las Familias (SIEF)	13
2.2.3 Unidad de Asistencia Económica y Acompañamiento (UAE)	14
Asistencia Económica por Orfandad	14
III. Variación Porcentual de Atenciones	14
IV. Ejecución Presupuestal	17

ANEXOS

18

ANEXO 1: Centros de Atención y/o Servicios que se Brindaron Según Acción Estratégica Institucional, abril 2025 19

ANEXO N° 2: Población y Familias Atendidas según Línea de Intervención por Sexo, abril 2025 20

ANEXO N° 3: Centros de Atención y/o Servicios por Departamentos, abril 2025 21

ANEXO N° 4: Población Atendida a Nivel Nacional, abril 2025 22

ANEXO N° 5: Beneficiarios de la Asistencia Económica en Situación de Orfandad en el Marco de la Ley N° 31405 según Departamento de Residencia y Sexo, 2025 23

ANEXO N° 6: Población y Familias Atendidas (Mensual y Acumulada) a Nivel Nacional por Unidad de Línea y Actividad Presupuestal, abril 2025 24

ANEXO N° 7: Ejecución Presupuestal del INABIF por Genérica de Gasto al mes de abril 2025 25

PRESENTACIÓN

El INABIF es un Programa del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP, con autonomía administrativa, funcional y técnica en el marco de las normas vigentes, constituye una Unidad Ejecutora del MIMP. El INABIF tiene su Sede Central en la ciudad de Lima y desarrolla sus actividades en el ámbito nacional.

Tiene como finalidad el "contribuir con el desarrollo integral de las familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social, con énfasis en niños, niñas, adolescentes, en situación de abandono, y propiciar su inclusión en la sociedad y el ejercicio pleno de sus derechos “.

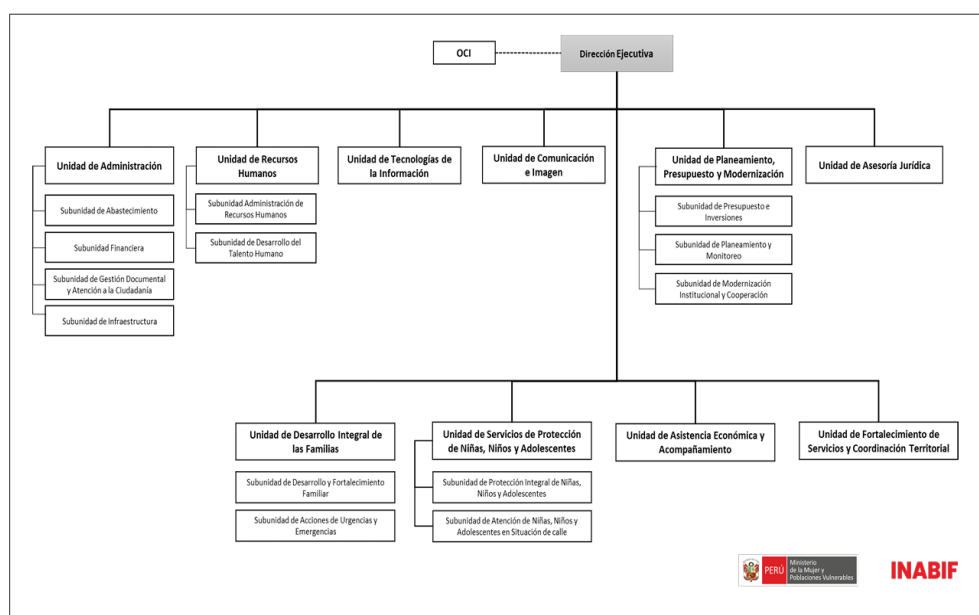
Bajo el citado marco, el INABIF, proporciona un conjunto de servicios dirigidos a atender la problemática de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en la condición precedentemente referida.



El boletín, presenta la información estadística correspondiente a las atenciones realizadas en el mes de abril, por los servicios de atención que proporciona el INABIF, así como la ejecución presupuestal del periodo.

ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INABIF

El INABIF, cuenta con un órgano de dirección (Dirección Ejecutiva), que está a cargo de la conducción general de las operaciones de la entidad; un órgano de control interno (Oficina de Control Interno), que realiza el control posterior de las operaciones, dos órganos de asesoramiento (Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, que está a cargo de la conducción de los sistemas administrativos de planeamiento estratégico, presupuesto público, programación multianual de la inversión pública, modernización de la gestión pública, cooperación técnica así como de los procesos de seguimiento y evaluación; la Unidad de Asesoría Jurídica, a cargo del control de legalidad de los actos administrativos; cuatro órganos de apoyo (Unidad de Administración, Recursos Humanos, Tecnologías de la Información y Comunicación e Imagen) y finalmente, con cuatro órganos de línea que ejecutan los procesos misionales (Unidad de Desarrollo Integral de las Familias, a cargo de la prevención a los niños, niñas y adolescentes -NNA en situación de riesgo de desprotección familiar; Unidad de Servicios de Protección de Niños, Niñas y adolescentes, a cargo de la atención de los NNA en presunto estado o estado de abandono de desprotección familiar; Unidad de Asistencia Económica y Acompañamiento, a cargo del otorgamiento de la asistencia económica y acompañamiento a los niños, niñas y adolescentes en situación de orfandad y la Unidad de Fortalecimiento de Servicios y Coordinación Territorial, a cargo de la mejora de los servicios del INABIF.

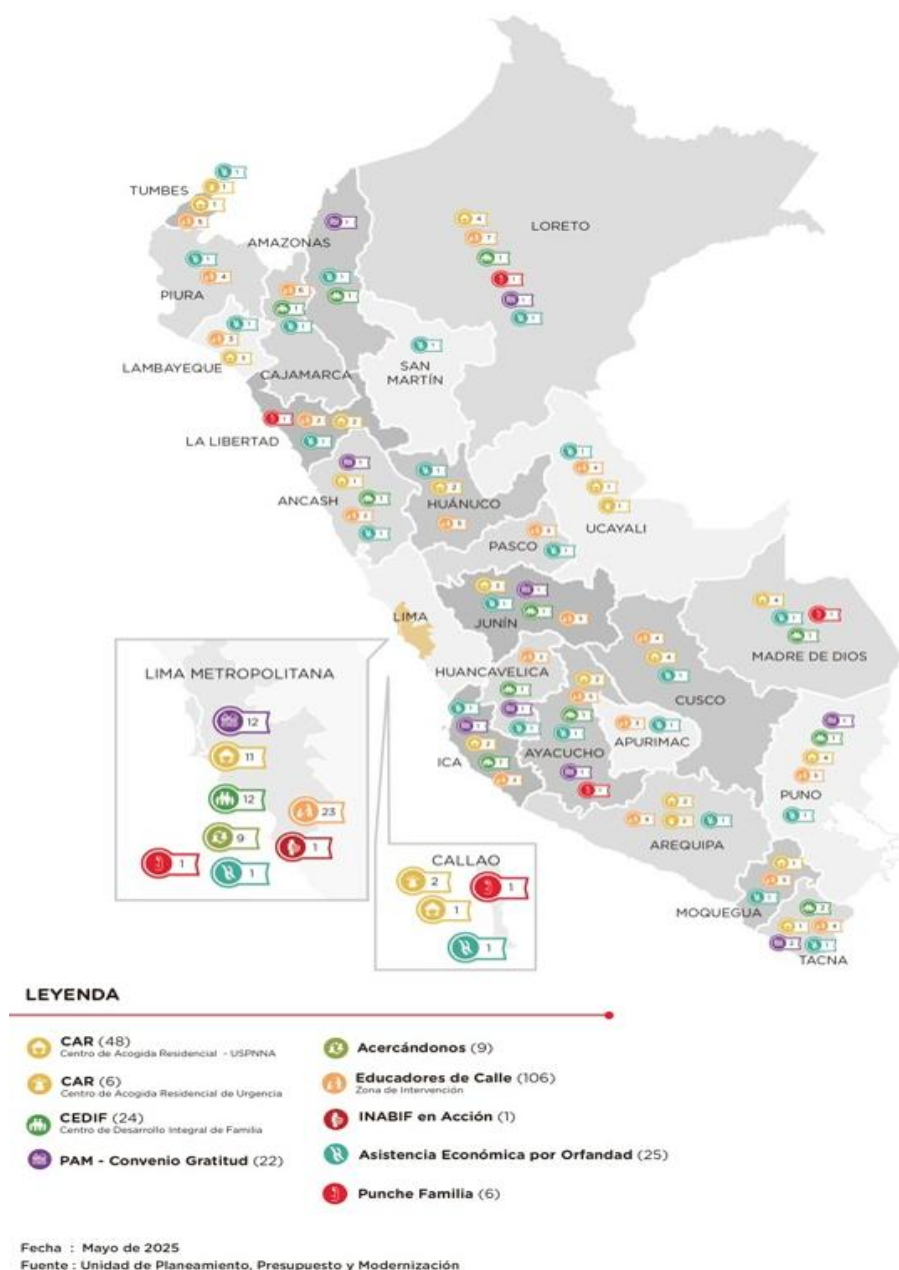


I. COBERTURA QUE BRINDA EL INABIF

En el mes de abril 2025, el INABIF proporcionó servicios a nivel nacional, en:

- 78 centros de atención (Centros de Desarrollo Integral de la Familia – CEDIF; Centros de Acogida Residencial – CAR),
- 106 zonas de intervención, en el Servicio de Educadores de Calle,
- 9 CEDIF de Lima, en los cuales se implementa el Servicio de Fortalecimiento Familiar “Acercándonos”,
- 9 zonas de intervención en el Servicio Punche Familias¹,
- 25 regiones y la Provincia Constitucional del Callao con la intervención de Asistencia Económica por Orfandad cuyos beneficiarios se encuentran a nivel nacional y,
- 1 centro de urgencias y emergencias del Servicio INABIF en Acción.

Es importante señalar que, con la finalidad de garantizar la continuidad del servicio de atención de la población adulta mayor asociada a los CEDIF, se suscribió convenio de cooperación².



¹ El servicio se viene implementando en Lima (Lima Norte, Lima Sur, Lima Este y Lima Centro), Callao, Ayacucho, La Libertad, Loreto y Madre de Dios.

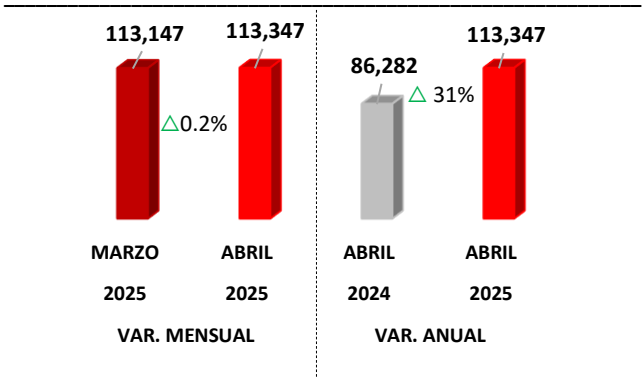
² Convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables con la intervención del Programa Nacional de Servicios Especializados para Personas Adultas Mayores – “GRATITUD”, y el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF.

II. POBLACIÓN ATENDIDA EN EL MES DE ABRIL 2025

2.1. A NIVEL INSTITUCIONAL

En el mes de abril, se atendieron a 113,347 usuarios/as en los Centros/Servicios del INABIF³.

Gráfico N° 1: Variación de los Usuarios atendidos a abril 2025



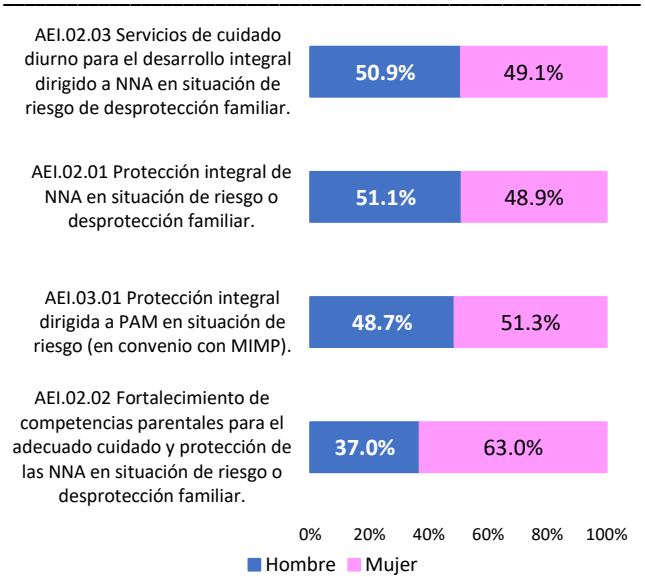
Fuentes: Reporte Nominal Estandarizado (RENE), abril 2025; Reporte de registros de INABIF en Acción, abril 2025; Reporte de Atenciones a PAM, abril 2025; Asistencia Económica. Padrón 2025
Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

En el Gráfico N°1 se aprecia la variación del total de usuarios atendidos a abril 2025 respecto al mes anterior (incremento del 0.2%), así también respecto a abril 2024 (incremento del 31%).

A continuación, en el Gráfico N°2 se muestra la distribución porcentual de la población atendida según sexo de acuerdo a las Acciones Estratégicas Institucionales del Plan Estratégico Institucional 2025-2030⁴ del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en las que el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF contribuye mediante sus servicios brindados.



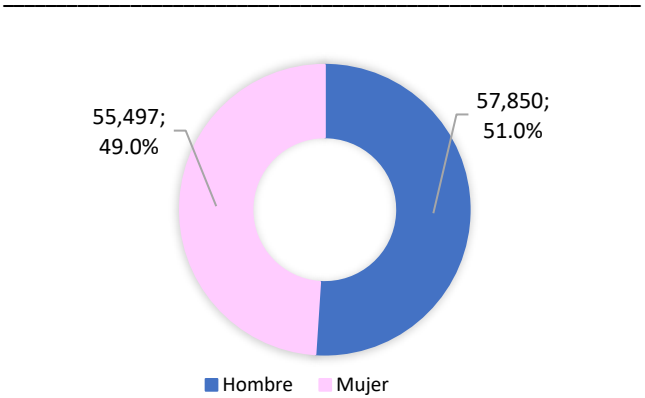
Gráfico N° 2: Población Atendida según Acción Estratégica Institucional por Sexo, abril 2025 (porcentaje)⁵



Fuentes: Reporte Nominal Estandarizado (RENE), abril 2025; Reporte de registros de INABIF en Acción, abril 2025; Reporte de Atenciones a PAM, abril 2025; Asistencia Económica. Padrón 2025.
Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

En el mes de abril, el mayor porcentaje de atenciones de todos los servicios que el INABIF brinda, según sexo, corresponde a los hombres (51.0%).

Gráfico N° 3: Población Atendida según Sexo, abril 2025



Fuentes: Reporte Nominal Estandarizado (RENE), abril 2025; Reporte de registros de INABIF en Acción, abril 2025; Reporte de Atenciones a PAM, abril 2025; Asistencia Económica. Padrón 2025
Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

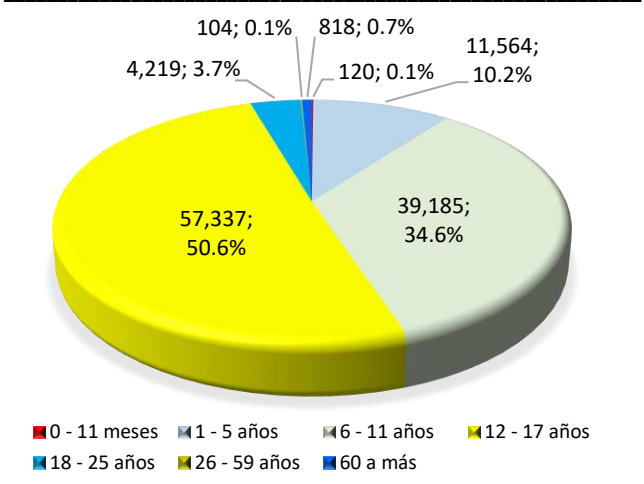
³ La cantidad de usuarios/as de la Asistencia Económica corresponde al Bimestre II-2025.

⁴ Aprobado con RM N° 024-2025-MIMP de fecha 31 de enero 2025.

⁵ El AEI.03.01 responde al convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MIMP con la intervención del Programa Nacional de Servicios Especializados para Personas Adultas Mayores – “GRATITUD”, y el INABIF de fecha

Respecto a la población atendida por edad, se presenta una mayor población en el grupo de edad de 12 a 17 años (50.6%).

Gráfico N° 4: Población Atendida según Grupo de Edad, abril 2025



Fuentes: Reporte Nominal Estandarizado (RENE), abril 2025; Reporte de registros de INABIF en Acción, abril 2025; Reporte de Atenciones a PAM, abril 2025; Asistencia Económica. Padrón 2025
Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

Asimismo, es importante señalar que, en el mes de abril se atendieron a un total de 5,265 familias, las cuales 2,165 corresponden en la Estrategia de Fortalecimiento Familiar – Acercándonos y 3,100 en el Servicio Integral Especializado para la Prevención de la Violencia en las Familias – Punche Familia.

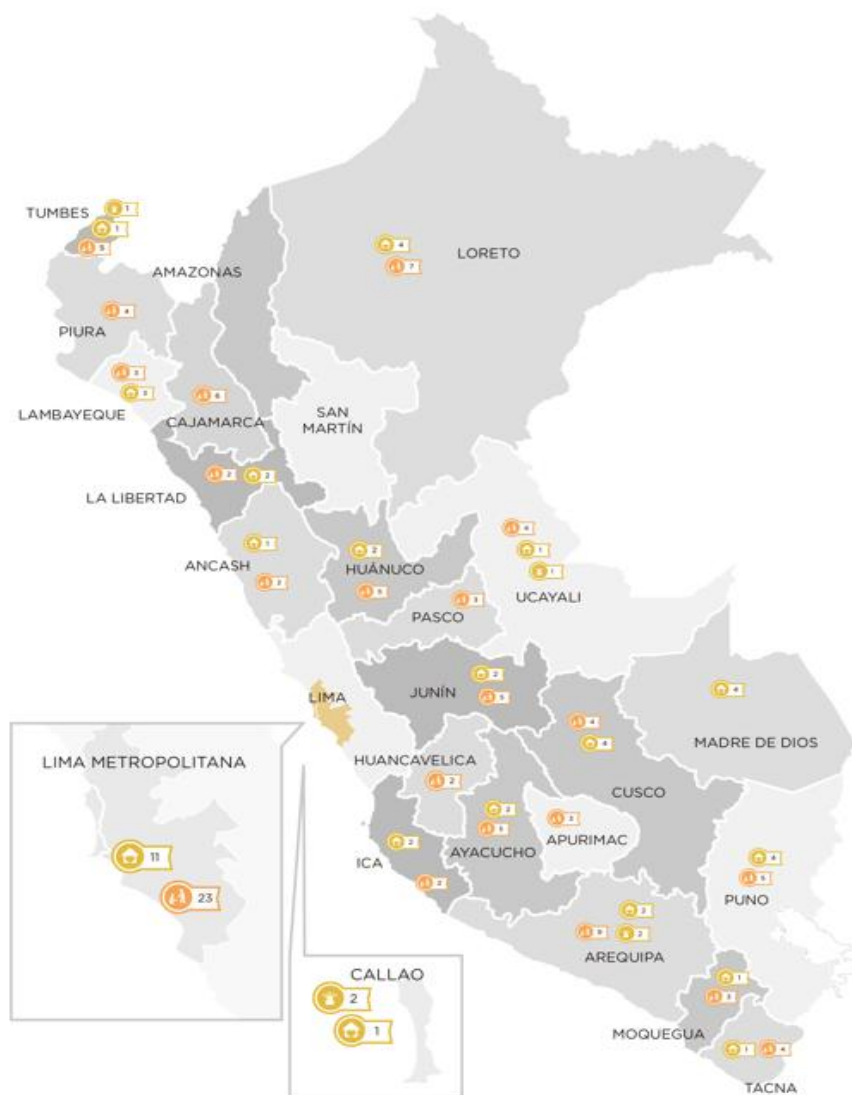


2.2. A NIVEL DE UNIDAD FUNCIONAL DE LÍNEA

2.2.1 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (USPNNA)

En el mes de abril 2025, los Servicios de Protección y Desarrollo Familiar del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF que se desarrollan en los centros de atención correspondiente a la USPNNA, son los siguientes:

- Centros de Acogida Residencial (CAR) de NNA⁶: 48.
- Centros de Acogida Residencial (CAR) de URGENCIA: 6.
- Servicio de Educadores de Calle (SEC) – Zona de intervención: 106.



LEYENDA

- CAR (48)**
Centro de Acogida Residencial – USPNNA.
- CAR (6)**
Centro de Acogida Residencial de Urgencia.
- Educadores de Calle (106)**
Zona de Intervención.

Fecha : Mayo de 2025

Fuente : Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

⁶ CAR Básico y Especializado.

CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (CAR NNA)

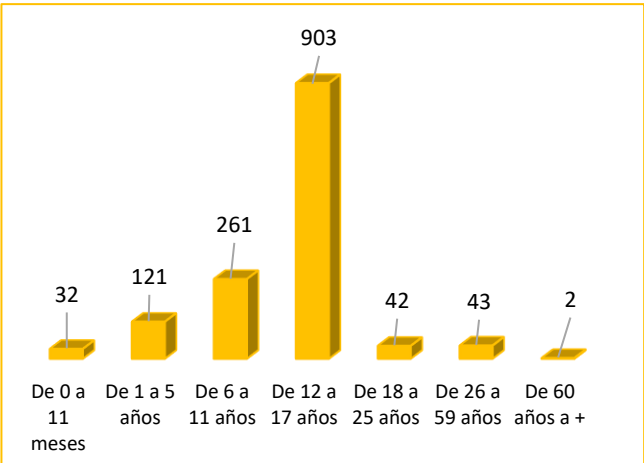
Los centros, son espacios físicos en la cuales se brinda protección y atención integral a los NNA con la finalidad de promover su reinserción familiar y social. En el mes de abril, se atendieron a 1,404 NNA (personas) en los servicios de acogida residencial básico y especializado.

Cuadro N° 1: Atenciones realizadas en los Centros de Acogida Residencial para NNA según Sexo, abril 2025

Sexo	Atenciones	Atenciones (%)
Hombres	576	41.0%
Mujeres	828	59.0%
Total	1,404	100%

Fuente: Reporte Nominal Estandarizado (RENE)
Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

Gráfico N° 5: Atenciones realizadas en los centros de acogida residencial para NNA por riesgo de desprotección familiar o por desprotección familiar según grupo de edad, abril 2025

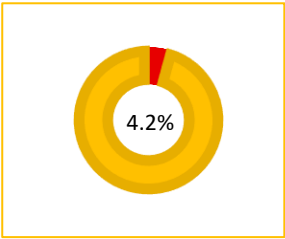


Fuente: Reporte Nominal Estandarizado (RENE)
Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

El mayor grupo de atención, está conformado por NNA de 12 a 17 años (64.3%), seguido del grupo de 6 a 11 años (18.6%).

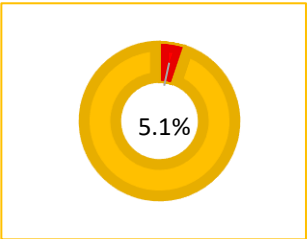
Respecto al servicio de acogida residencial especializada, se establecen dos principales categorías a que se refieren los gráficos siguientes:

Gráfico N° 6: Madres adolescentes y gestantes, abril 2025



Fuente: Reporte Nominal Estandarizado (RENE)
Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

Gráfico N° 7: Víctimas de trata y explotación sexual, abril 2025



CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL DE URGENCIA (CAR DE URGENCIA)

Los centros, son espacios físicos en los cuales se brinda atención inmediata y transitoria a las NNA, que deben ser separados de forma inmediata de su familia de origen y en tanto se decide cuál es la medida de protección más idónea.

En el mes de abril del 2025, se atendieron a 85 NNA en los CAR de Urgencia: Multifamiliar Santa Rosa de Lima (22), Virgen María (15), Virgen Inmaculada Concepción (15), Angela Ramos (14), Casa Isabel I (10) y Casa Isabel II (9). Según grupo de edad, la mayor población atendida se encuentra entre los 12 a 17 años (76.5%).

Cuadro N° 2: Atenciones realizadas en los CAR de Urgencia según grupo de edad, abril 2025

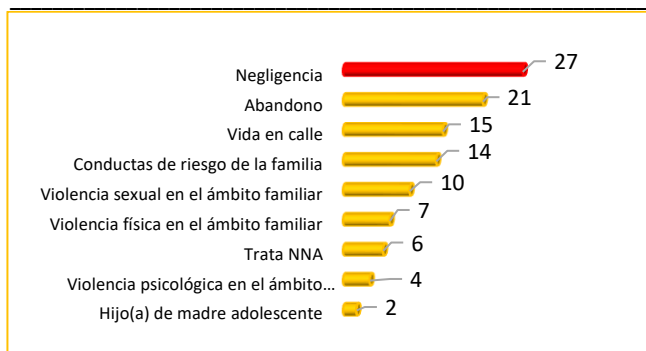
Grupo de Edad	Atenciones	Atenciones (%)
De 0 a 11 meses	1	1.2%
De 1 a 5 años	5	5.9%
De 6 a 11 años	13	15.3%
De 12 a 17 años	65	76.5%
18 años	1	1.2%
Total	85	100.0%

Fuente: Reporte Nominal Estandarizado (RENE)
Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

Respecto a ingresos durante el mes de abril, se registraron un total de 106 ingresos⁷ de NNA, cuyo perfil de ingreso mayoritariamente fue: Negligencia (27), Abandono (21), Vida en Calle (15), entre otros.

⁷ CAR Básico, Especializado y Urgencias.

Gráfico N° 8: Niñas, niños y adolescente según perfil de ingreso, abril 2025

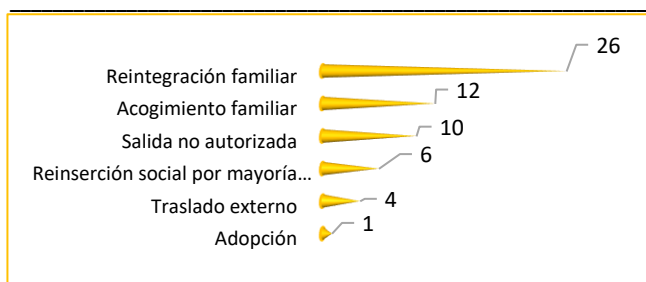


Fuente: Reporte Nominal Estandarizado (RENE)

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

En cuanto a la población egresada durante el mes de abril, se registraron 59 egresos de usuarios en los tres tipos de centros de acogida residencial de niños, niñas y adolescentes, los cuales, según el motivo de egreso, el mayor registro se presentó en reintegración familiar (26) y acogimiento familiar (12).

Gráfico N° 9: Egresos de niñas, niños y adolescentes registrados según motivo de egreso, abril 2025



Fuente: Reporte Nominal Estandarizado (RENE)

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

SERVICIO DE EDUCADORES DE CALLE (SEC)

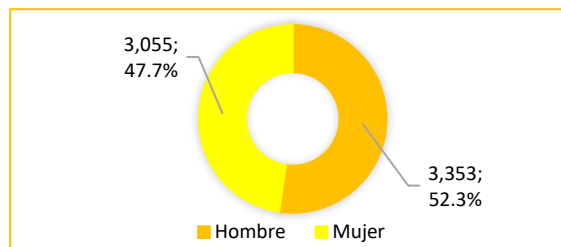
El Servicio de Educadores de Calle (SEC), tiene la finalidad de restituir y enseñar a ejercer sus derechos a niñas, niños, y adolescentes (NNA) en situación de calle con la finalidad de que abandonen el peligroso entorno en el que viven.

El SEC tiene como población objetivo tres perfiles de atención de niños, niñas y adolescentes en situación de calle: mendicidad, trabajo infantil y vida en calle.

En el mes de abril de 2025, se atendieron 6,408 NNA en situación de calle, a través de las 106 zonas de intervención ubicados en 21 regiones y la Provincia Constitucional del Callao, los cuales 127 NNA presentan algún tipo de discapacidad.

Según sexo, en el mes de abril, el mayor porcentaje de atenciones corresponde a los hombres (52.3%).

Gráfico N° 10: Atenciones realizadas en el servicio de educadores de calle según sexo, abril 2025

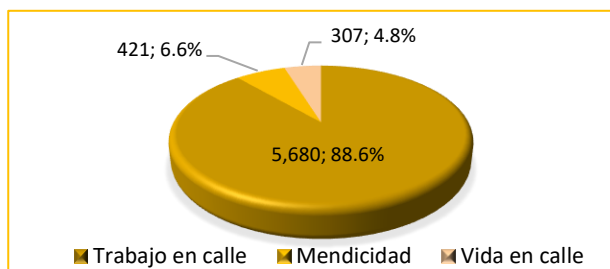


Fuente: Reporte Nominal Estandarizado (RENE)

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

Según perfil de ingreso del NNA, la mayor población atendida realiza trabajo en calle (88.6%), que se presente en el gráfico a continuación:

Gráfico N° 11: Atenciones realizadas en el servicio de educadores de calle según perfil de ingreso, abril 2025

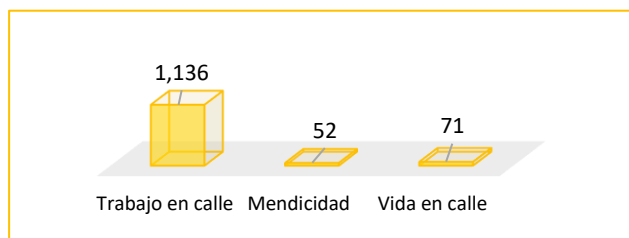


Fuente: Reporte Nominal Estandarizado (RENE)

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

Al mes abril, 1,259 NNA dejaron la situación de calle, independientemente de que hayan egresado o continúen recibiendo el servicio.

Gráfico N° 12: Niñas, niños y adolescentes que dejaron la situación de calle según perfil de ingreso, 2025



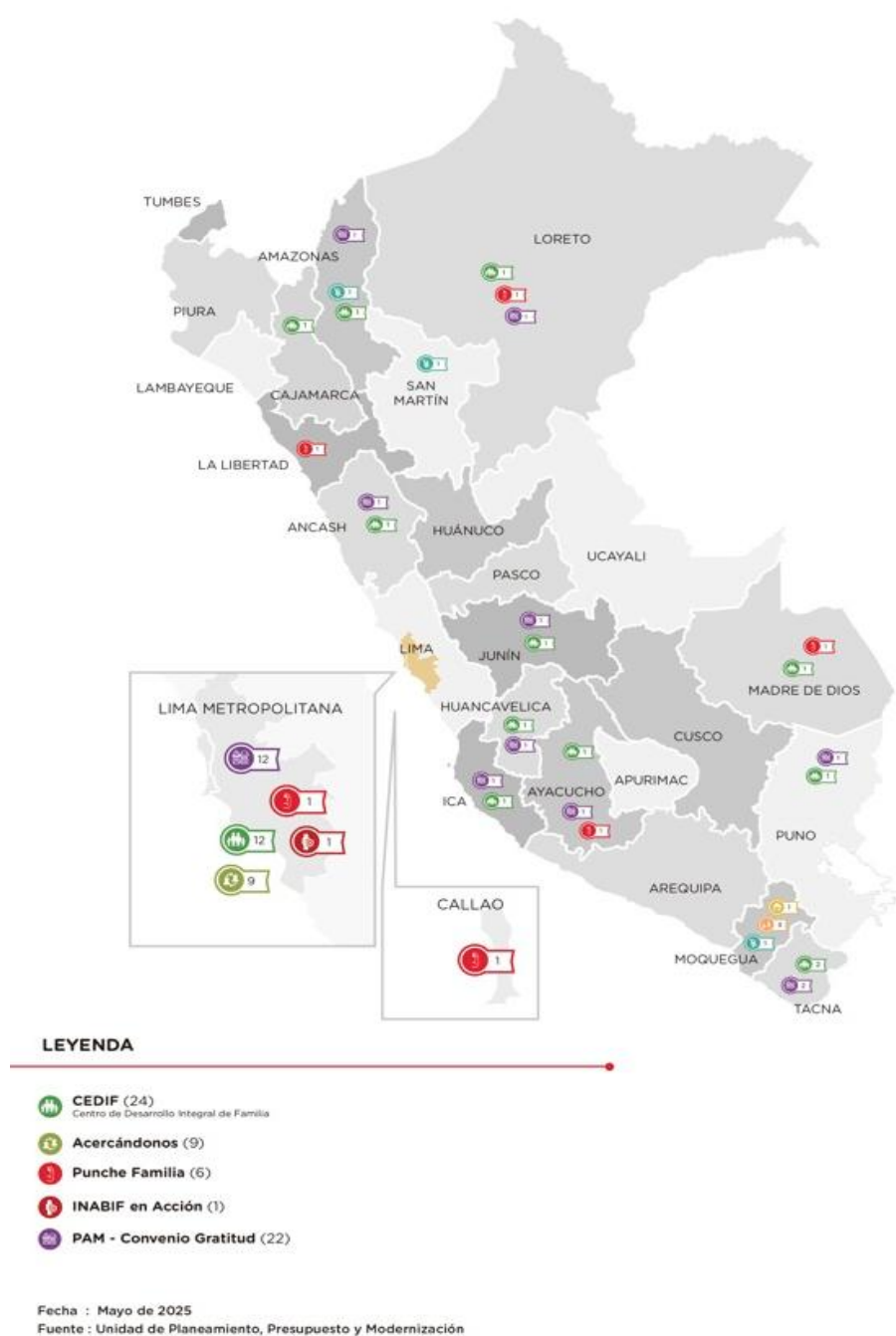
Fuente: Reporte Nominal Estandarizado (RENE)

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

2.2.2 UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS (UDIF)

En el mes de abril 2025, los Servicios de Protección y Desarrollo Familiar del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF que se desarrollan en los centros de atención correspondiente a la UDIF, son los siguientes:

- Centros de Desarrollo Integral de Familia – CEDIF para NNA: 24.
- Servicio de Fortalecimiento Familiar – Acercándonos: 9.
- Servicio Punche Familia⁸: 6.
- Servicio de Urgencias y Emergencias INABIF en Acción⁹: 1.
- Centros de Desarrollo Integral de Familia – CEDIF para PAM¹⁰: 22



⁸ El servicio se viene implementando en Lima (Norte, Lima Sur, Lima Este y Lima Centro), Callao, Ayacucho, La Libertad, Loreto y Madre de Dios.

⁹ INABIF en Acción cuenta con la Sede Central en Lima; sin embargo, la intervención es a nivel nacional, según requerimiento / solicitud.

¹⁰ Convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables con la intervención del Programa Nacional de Servicios Especializados para Personas Adultas Mayores – “GRACITUD”, y el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF.

SERVICIO DE CUIDADO DIURNO DE NIÑOS, NIÑAS Y PROMOCIÓN DEL ADOLESCENTE EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN FAMILIAR (CEDIF)

Este servicio promueve actividades para el desarrollo personal y social de la población en situación de pobreza, pobreza extrema y riesgo social.

• CEDIF para NNA

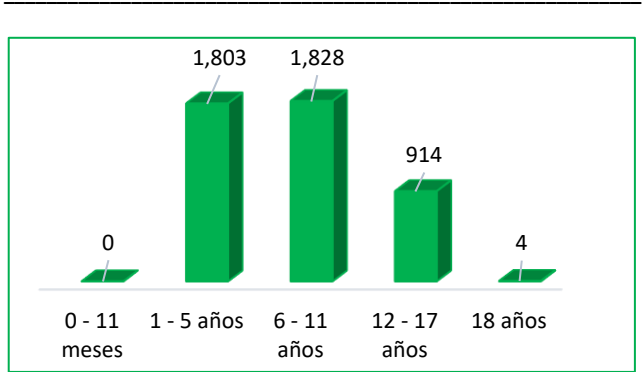
En el mes de abril, se atendieron a 4,549 NNA, la mayor población atendida son mujeres (51.2%) como se muestra en el cuadro N°3, donde la mayoría según grupo de edad está entre 6 a 11 años (40.2%) según se observa en el gráfico N°13.

Cuadro N° 3 Atenciones realizadas en los CEDIF para NNA según sexo, abril 2025

Sexo	Atenciones	Atenciones (%)
Hombre	2,219	48.8%
Mujer	2,330	51.2%
Total	4,549	100%

Fuente: Reporte Nominal Estandarizado (RENE)
Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

Gráfico N° 13: Atenciones realizadas en los CEDIF para NNA según grupo de edad, abril 2025



Fuente: Reporte Nominal Estandarizado (RENE)
Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

• CEDIF para PAM

En el mes abril, se atendieron a 786 adultos mayores¹¹, donde la mayor población atendida fueron mujeres (51.3%).

Cuadro N° 4: Atenciones realizadas en los CEDIF para PAM según sexo, abril 2025

Sexo	Atenciones	Atenciones (%)
Hombre	383	48.7%
Mujer	403	51.3%
Total	786	100%

Fuente: Reporte Nominal Estandarizado (RENE)
Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

SERVICIO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS “INABIF EN ACCIÓN”

INABIF en Acción brinda atención social, psicológica y legal especializada a personas y familias que atraviesan por situaciones de abandono, alto riesgo social, pobreza, pobreza extrema y grave crisis social; que los coloca en condición de relativa incapacidad para resolver o enfrentar por sí mismas; contribuyendo a restablecer las condiciones mínimas que alivien o encaminen posibles soluciones, mediante la intervención oportuna en casos de emergencias y urgencias sociales. A través de apoyo inter y extra institucional a cargo de un equipo multidisciplinario que activa y moviliza redes de apoyo familiar, comunitario e institucional como parte de la atención a las familias usuarias del servicio.

En el mes de abril, se atendieron a 100 personas atendidas, de las cuales 63 fueron mujeres (63%).

Cuadro N° 5: Atendidos/as en el servicio de INABIF en acción según sexo, abril 2025

Sexo	Atenciones	Atenciones (%)
Hombre	37	37.0%
Mujer	63	63.0%
Total	100	100%

Fuente: Reporte Nominal Estandarizado (RENE)
Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

Asimismo, se registraron 263 atenciones cuyo mayor motivo de consulta fue categorizado como “Atención social, psicológica, legal” (127).

¹¹ Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MIMP con la intervención del Programa Nacional de Servicios Especializados para Personas Adultas Mayores – “GRATITUD”, y el INABIF.

Gráfico N° 14: Atenciones registradas según motivo de consulta, abril 2025



Fuente: Reporte Nominal Estandarizado (RENE)

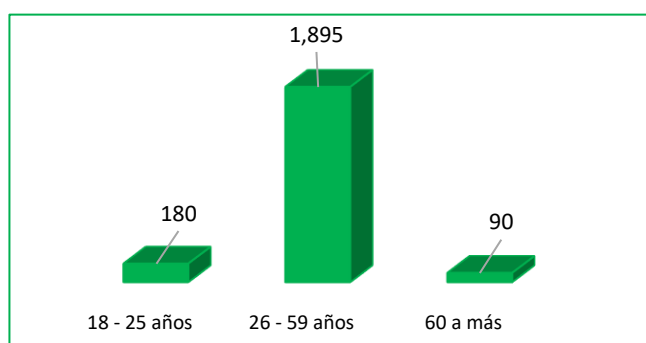
Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

SERVICIO DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR “ACERCÁNDONOS”

Servicio que tiene como objetivo fortalecer a las familias en competencias parentales, como mecanismo de prevención de la desprotección familiar, coadyuvando al ejercicio pleno de los derechos de sus miembros.

En el mes de abril, en el servicio se atendieron a 2,165 familias. Según grupo de edad, la mayor cantidad de representantes de familias se encuentra entre los 26 a 59 años de edad (87.5%).

Gráfico N° 15: Representantes de familias atendidas en el servicio de fortalecimiento familiar Acercándonos según grupo de edad, abril 2025

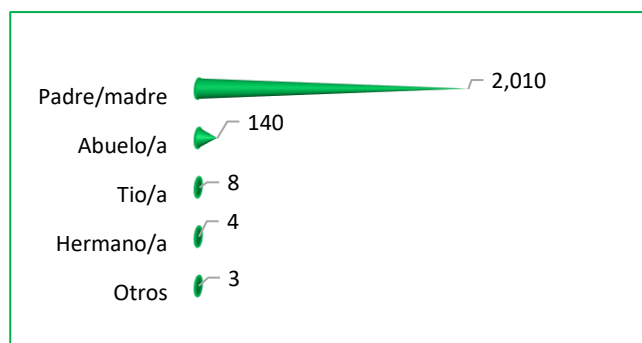


Fuente: Reporte Nominal Estandarizado (RENE)

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

Según el parentesco familiar, la mayor población son padre o madre (92.8%), seguido de abuelo/a (6.5%), entre otros tipos de parentesco.

Gráfico N° 16: Representantes de familias atendidas según tipo de parentesco en el servicio de fortalecimiento familiar Acercándonos, abril 2025



Fuente: Reporte Nominal Estandarizado (RENE)

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

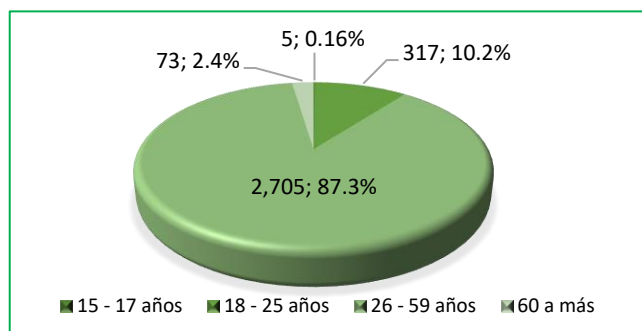
SERVICIO PUNCHE FAMILIA

Es un servicio en donde las familias en situación de vulnerabilidad reciben intervención profesional multidisciplinaria con la finalidad de mejorar su funcionamiento familiar, para prevenir situaciones de riesgo y desprotección frente a la violencia hacia las niñas, niños, adolescentes y mujeres en su entorno familiar.

Se viene implementando en Lima Norte, Lima Sur, Lima Este, Lima Centro, Callao, Ayacucho, La Libertad, Loreto y Madre de Dios.

En el mes de abril, se han atendido a 3,100 familias. Según grupo de edad, la mayor población de representantes de familia atendidas se encuentra en el rango de 26 a 59 años de edad (87.3%).

Gráfico N° 17: Familias atendidas en servicio integral especializado para la prevención de la violencia en las familias según grupo de edad, 2024



Fuente: Matriz SIEF, abril 2025

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

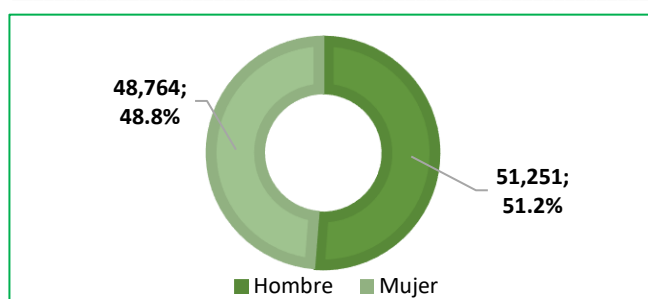
2.2.3 UNIDAD DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y ACOMPAÑAMIENTO (UAE)

SERVICIO DE ASISTENCIA ECONÓMICA PARA LAS NNA QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE ORFANDAD¹²

En el marco de la Ley N° 31405, Ley que promueve la protección y desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de orfandad, que tiene por objeto promover la protección de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de orfandad, a través del otorgamiento de una asistencia económica y acciones de acompañamiento profesional que contribuyan a garantizar su acceso a la salud, su acceso y continuidad educativa, su proyecto de vida, que permita su adecuado desarrollo integral; y que en el artículo 5 Importe de la asistencia económica señala la autorización del otorgamiento de la asistencia económica dispuesta en la presente ley, equivalente a S/ 200.00 (doscientos y 00/100 soles) mensuales para cada beneficiario. Este monto será determinado de manera anual por el Ministerio de Economía y Finanzas a propuesta del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, considerando el costo de vida.

En el marco de la precitada Ley, en el año en curso, la población beneficiaria es de **100,015** niños, niñas y adolescentes en situación de orfandad¹³, los cuales 1,218 NNA presentan algún tipo de discapacidad¹⁴ (1.2%) y la mayoría de beneficiarios son hombres (51.2%) como se muestra en el gráfico N°18.

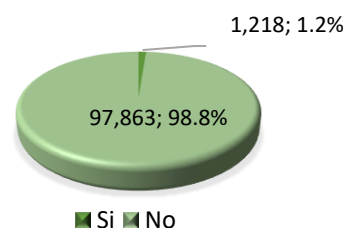
Gráfico N° 18: Beneficiarios de la asistencia económica en situación de orfandad en el marco de la Ley N° 31405 según sexo, 2025



Fuente: Asistencia Económica. Padrón 2025

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

Gráfico N° 19: Beneficiarios de la asistencia económica en situación de orfandad según presentación discapacidad, 2025

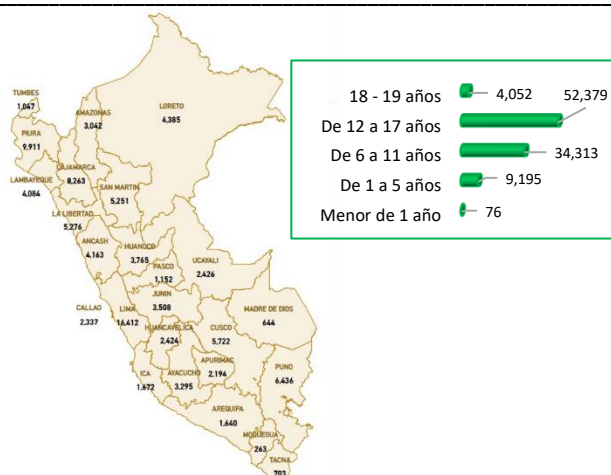


Fuente: Asistencia Económica. Padrón 2025

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

Según grupo de edad, la mayor cantidad de beneficiarios se encuentran de 12 a 17 años de edad (52%).

Gráfico N° 20: Beneficiarios de la asistencia económica en situación de orfandad en el marco de la Ley N° 31405, por departamento y según grupo de edad, 2025



Fuente: Asistencia Económica. Padrón 2025

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

III. VARIACIÓN PORCENTUAL DE ATENCIONES

3.1 SERVICIO DE ACOGIDA RESIDENCIAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y RIESGO SOCIAL (CAR)

Al mes de abril 2025, las atenciones en los Centros de Acogida Residencial (CAR), presentó una variación anual negativa de -3.3% en relación al mismo mes del año anterior, de acuerdo al cuadro que se presenta a continuación:

¹² Asistencia Económica por Orfandad viene brindando servicio a nivel nacional.

¹³ La cantidad de usuarios/as de la Asistencia Económica corresponde al Bimestre II-2025.

¹⁴ El porcentaje es en base al total de beneficiarios que presentan discapacidad.

Cuadro N° 6: Variación anual de atenciones en los centros de acogida residencial, abril 2024 – 2025 (Variación porcentual)

Centros de Servicios/ Servicios	Unidad de Medida	Acumulado 2024	Acumulado 2025		Variación Mensual	Variación Anual
		Abril	Marzo	Abril		
CAR NNA	Persona	1,931	1,764	1,868	5.9%	-3.3%
CAR NNA – Básico	Persona	1,420	1,339	1,401	4.6%	-1.3%
CAR NNA – Especializado	Persona	284	249	262	5.2%	-7.7%
CAR NNA – Urgencia	Persona	227	176	205	16.5%	-9.7%

Fuente: Reporte Nominal Estandarizado (RENE), abril 2024-2025

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

La disminución de la variación anual se debió por las siguientes razones:

- ❖ Muchos de los ingresos de NNA registrados en los CAR de la USPNNa no cuentan con la documentación completa, lo que genera el riesgo de una atención oportuna e inmediata durante los primeros días del ingreso.
- ❖ Se recibe NNA que no cuentan con el perfil que corresponde al CAR por disposición de la autoridad competente.
- ❖ Frecuente rotación del personal por locación de servicios y/o desistimiento de las ordenes de servicio.
- ❖ Plazas CAS convocadas a concurso quedan desiertas, por lo que no puede completarse el equipo de trabajo.
- ❖ Ingreso de NNA que no corresponden a su lugar de origen (no se puede trabajar reintegración familiar).
- ❖ Falta de coordinación con las autoridades que dictan la medida de protección para realizar el egreso de los NNA acogidos en los CAR, habiendo excedido su tiempo de permanencia.

3.2 SERVICIO DE EDUCADORES DE CALLE (SEC)

Al mes de abril 2025, las atenciones en el servicio de educadores de calle, presentó una variación anual de 26.9% en relación al mismo mes del año anterior, de acuerdo al cuadro que se presenta a continuación:

Cuadro N° 7: Variación anual de atenciones en el servicio de educadores de calle, abril 2024 – 2025 (Variación porcentual)

Centros de Servicios/ Servicios	Unidad de Medida	Acumulado 2024	Acumulado 2025		Variación Mensual	Variación Anual
		Abril	Marzo	Abril		
EDUCADORES DE CALLE (i)	Persona	5,269	6,317	6,688	5.9%	26.9%

Fuente: Reporte Nominal Estandarizado (RENE), abril 2024-2025

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

La variación anual se debió por la siguiente razón:

- ❖ Incremento de 369 nuevos ingresos de NNA atendidos en el mes de abril.

3.3 SERVICIO DE CUIDADO DIURNO DE NIÑOS, NIÑAS Y PROMOCIÓN DEL ADOLESCENTE EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN FAMILIAR (CEDIF)

Al mes de abril 2025, las atenciones en los CEDIF, presentó una variación anual negativa de -3.2% en relación al mismo mes del año anterior, de acuerdo al cuadro que se presenta a continuación:

Cuadro N° 8: Variación anual de atenciones en los centros de desarrollo integral de la familia (CEDIF), abril 2024 – 2025 (Variación porcentual)

Centros de Servicios/ Servicios	Unidad de Medida	Acumulado 2024	Acumulado 2025		Variación Mensual	Variación Anual
		Abril	Marzo	Abril		
Fortalecimiento de Habilidades para Niños, Niñas y Adolescentes en Riesgo de Desprotección Atendidos en Servicios de Cuidado Diurno	Persona	6,007	5,417	5,815	7.3%	-3.2%

Fuente: Reporte Nominal Estandarizado (RENE), abril 2024-2025

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

La disminución de la variación anual se debió por las siguientes razones:

- ❖ Alta rotación de los Promotores Comunales Familiares, debido a que el estipendio económico recibido no cubre sus expectativas económicas, así como tampoco posibilita captar personal con una mejor calificación educativa para el trabajo de cuidado de los NNA.
- ❖ Necesidad de mejora en la infraestructura de los CEDIF, como mantenimiento y/o acondicionamiento del sistema eléctrico, instalación a pozo en tierra, pisos por grietas, techos, cerco perimétrico, pisos en todas las áreas del servicio de alimentación, grifería, mallas protectoras en ventanas, área de cocina y servicios higiénicos entre otros.

3.4 SERVICIO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS “INABIF EN ACCIÓN”

Al mes de abril 2025, las atenciones en el Servicio de INABIF en Acción, presentó una variación anual de 10% en relación al mismo mes del año anterior, de acuerdo al cuadro que se presenta a continuación:

Cuadro N° 9: Variación anual de atenciones en INABIF en acción, abril 2024 – 2025 (Variación porcentual)

Centros de Servicios/ Servicios	Unidad de Medida	Acumulado 2024		Acumulado 2025		Variación Mensual	Variación Anual
		Abril	Marzo	Abril			
INABIF en Acción	Persona	329	265	362		36.6%	10.0%

Fuente: Reporte Nominal Estandarizado (RENE), abril 2024-2025
Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

La variación anual se debió por las siguientes razones:

- ❖ Se brindaron 263 intervenciones (Orientación, consejería psicológica, contención emocional, intervención en crisis y articulación con redes institucionales), servicios requeridos por los ciudadanos y ciudadanas que requerían dicho servicio.
- ❖ Se brindaron 115 intervenciones sociales (orientación social, orientación familiar y articulación con redes institucionales) a los beneficiarios del servicio de la Subunidad de Acciones de Urgencias y Emergencias, 142 intervenciones psicológicas y 06 intervenciones en materia legal.
- ❖ Se activó red de soporte institucional para atender las demandas de los usuarios, articulándose con 63 instituciones públicas y privadas.

3.5 SERVICIO DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR “ACERCÁNDONOS”

Al mes de abril 2025, las atenciones en el servicio de Acercándonos, presentó una variación anual de 86.6% en relación al mismo mes del año anterior, de acuerdo al cuadro que se presenta a continuación:

Cuadro N° 10: Variación anual de atenciones en la estrategia de fortalecimiento familiar, abril 2024 – 2025 (Variación porcentual)

Centros de Servicios/ Servicios	Unidad de Medida	Acumulado 2024		Acumulado 2025		Variación Mensual	Variación Anual
		Abril	Marzo	Abril			
ACERCÁNDONOS	Familia	1,175	1,747	2,193		25.5%	86.6%

Fuente: Reporte Nominal Estandarizado (RENE), abril 2024-2025
Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

La variación anual se debió por las siguientes razones:

- ❖ Se han realizado 1,036 sesiones de consejería familiar entregadas por el equipo de acompañantes familiares a través de visitas domiciliarias.
- ❖ 1,139 familias han recibido 1 254 sesiones dirigidas a la prevención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes en el marco de la Estrategia Prevenir para Proteger.
- ❖ Se han realizado acciones de sensibilización y de coordinación con actores locales y se han realizado talleres de difusión dirigidos a usuarios y a la comunidad.
- ❖ En alianza con la Asociación Clownsciente, 41 profesionales del equipo de campo de la Estrategia de Fortalecimiento Familiar Acercándonos se capacitaron en el desarrollo de habilidades blandas dirigidas para el trabajo con las familias usuarias.

3.6 SERVICIO DE ASISTENCIA ECONÓMICA PARA LAS NNA QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE ORFANDAD

Al mes de abril 2025, las atenciones en Asistencia Económica por Orfandad, presentó una variación anual de 36.3% en relación al mismo mes del año anterior, de acuerdo al cuadro que se presenta a continuación:

Cuadro N° 11: Variación anual de asistencia económica por orfandad, abril 2024 – 2025 (Variación porcentual)

Centros de Servicios/ Servicios	Unidad de Medida	Acumulado 2024		Acumulado 2025		Variación Mensual	Variación Anual
		Abril	Marzo	Abril			
Asistencia Económica por Orfandad	Persona	73,362	100,000	100,015		0.0%	36.3%

Fuente: Reporte Nominal Estandarizado (RENE), abril 2024-2025
Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

La variación anual se debió por las siguientes razones:

- ❖ Se emitió la RDE N° 000052-2025-INABIF/DE que aprueba el padrón de beneficiarios continuadores.
- ❖ Se inició acompañamiento priorizado en 1,666 beneficiarios con la aplicación del formulario FS001. Adicionalmente, se efectuado la medición de la vulnerabilidad a 2,693 beneficiarios.
- ❖ Se han llevado a cabo 77 sesiones grupales de fortalecimiento familiar dirigidas a 780 administradores, 258 adolescentes y 235 niñas y niños abordando las temáticas siguientes: “Juntos y juntas en la prevención por un futuro sin

violencia sexual” y “Acompañando desde el amor: Acompañamiento parental para niñas, niños y adolescentes en duelo”. También se desarrollaron 23 campañas de cobro en 24 regiones del país.

3.7 SERVICIO PUNCHE FAMILIA

Al mes de abril 2025, las atenciones en el servicio Punche Familia, presentó una variación anual de 4.9% en relación al mismo mes del año anterior, de acuerdo al cuadro que se presenta a continuación:

Cuadro N° 12: Variación anual de servicio integral especializado para la prevención de la violencia en las familias, abril 2024 – 2025 (Variación porcentual)

Centros de Servicios/ Servicios	Unidad de Medida	Acumulado 2024	Acumulado 2025		Variación Mensual	Variación Anual
		Marzo	Febrero	Abril		
Servicio Punche Familia	Familia	2,954	3,080	3,100	0.6%	4.9%

Fuente: Matriz SIEF, abril 2025
Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

La variación anual se debió por las siguientes razones:

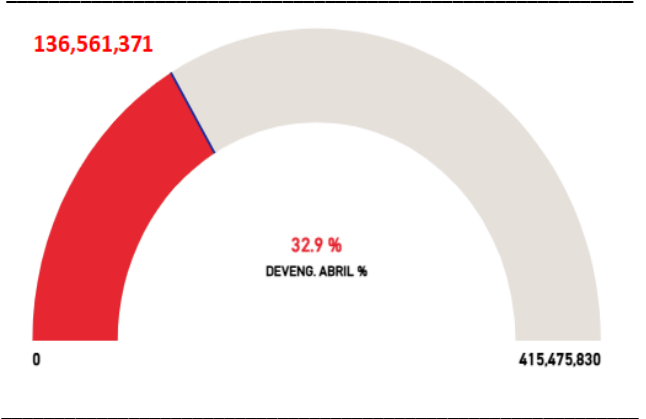
- ❖ Se han desarrollado 4,193 sesiones de consejerías: 4,033 consejerías correspondientes al módulo 1 (Fortaleciendo las competencias parentales); 160 consejerías correspondiente al módulo 2 (Competencias parentales y apego seguro); 55 consejerías correspondientes al módulo 3 (Corresponsabilidad y paternidad activa) y 102 consejerías correspondientes al módulo 4 (Relaciones saludables de pareja).
- ❖ Se han desarrollado 112 talleres de capacitación con las familias usuarias del servicio: 106 talleres correspondientes al módulo 1; 5 talleres correspondientes al módulo 2 y 1 taller correspondiente al módulo 4.
- ❖ Participación de 138 mujeres en servicio “Mujer emprende” mediante talleres de capacitación para la promoción del emprendimiento acción articulada a Aliado estratégico (ONG Junior Achievement – Perú).
- ❖ Capacitación de 550 jóvenes (de 15 a 29 años), hijos de las familias beneficiarias de la estrategia, en cursos de orientación laboral, servicio de Chatbot CONEXION. Esta acción fue articulada con el aliado estratégico (ONG Junior Achievement – Perú).
- ❖ Participación de 250 familias en el festival de juegos “Me divierto en familia” en Malecón de chorrillos, acción desarrollada en el marco de estrategias para la incidencia comunitaria.

- ❖ Desarrollo de talleres lúdicos interactivos en las 9 zonas de intervención con la participación de niños y niñas hijos de las familias usuarias e hijos de las familias vecinas titulado “Las voces de niños y niñas” en el marco del Día del Niño Peruano, en el que participaron 916 NNA.

IV. AVANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

A continuación, se presenta el avance de la ejecución presupuestal correspondiente al INABIF; la cual se puede observar que, al mes de abril fue de 32.9% (Ver Anexo).

Gráfico N° 21: Ejecución presupuestal del INABIF, al mes de abril 2025
(En soles)



Fuente: SIAF Operaciones en Línea – 2025.
Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM.



Anexos
Anexos
Anexos

**ANEXO N° 1: CENTROS DE ATENCIÓN Y/O SERVICIOS QUE SE BRINDARON SEGÚN ACCIÓN
ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL, ABRIL 2025**

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	CENTROS / SERVICIOS	N° DE CENTROS DE ATENCIÓN Y/O SERVICIOS	LIMA Y CALLAO	PROVINCIAS	USUARIOS
AEI.02.01 Protección integral de NNA en situación de riesgo o desprotección familiar.	CAR Básico de Niñas, Niños y Adolescentes	36	7	29	1,186
	CAR Especializado en Experiencia de Vida en Calle	1	1	0	39
	CAR Especializado de Adolescentes Gestantes y Madres	5	2	3	107
	CAR Especializado Víctimas de Trata y Explotación Sexual	6	2	4	72
	CAR de Urgencias	6	2	4	85
	Asistencia Económica por Orfandad (ley N° 31405)(ii)	24	2	196	100,015
AEI.02.03 Servicios de cuidado diurno para el desarrollo integral dirigido a NNA en situación de riesgo de desprotección familiar.	Servicio de Educadores de Calle (i)	106	19	87	6,408
	CEDIF para NNA	24	12	12	4,549
AEI.03.01 Protección integral dirigida a PAM en situación de riesgo (en convenio con MIMP).	CEDIF para PAM (iii)	22	12	10	786
AEI.02.02 Fortalecimiento de competencias parentales para el adecuado cuidado y protección de las NNA en situación de riesgo o desprotección familiar.	Inabif en Acción (iv)	1	1	0	100
TOTAL GENERAL USUARIOS					113,347

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	CENTROS / SERVICIOS	N° DE CENTROS DE ATENCIÓN Y/O SERVICIOS	LIMA Y CALLAO	PROVINCIAS	FAMILIAS (v)
AEI.02.02 Fortalecimiento de competencias parentales para el adecuado cuidado y protección de las niñas; niños y adolescentes en situación de riesgo o desprotección familiar.	Estrategia de Fortalecimiento Familiar – ACERCÁNDONOS	9	9	0	2,165
	Servicio Integral Especializado para la Prevención de la Violencia en las Familias – SIEF (vi)	6	2	4	3,100
TOTAL GENERAL FAMILIAS					5,265

(i) Zonas de intervención.

(ii) La cantidad de usuarios/as de la Asistencia Económica corresponde al Bimestre II-2025.

(iii) Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MIMP con la intervención del Programa Nacional de Servicios Especializados para Personas Adultas Mayores – “GRATITUD”, y el INABIF.

(iv) INABIF en Acción cuenta con la Sede Central en Lima; sin embargo, la intervención es a nivel nacional, según requerimiento / solicitud.

(v) La información en lo que corresponde a familias, es respecto a los representantes de cada familia.

(vi) El servicio se viene implementando en Lima (Norte, Lima Sur, Lima Este y Lima Centro), Callao, Ayacucho, La Libertad, Loreto y Madre de Dios.

Fuentes: Reporte Nominal Estandarizado (RENE), abril 2025

Asistencia Económica. Padrón 2025

Reporte de Atenciones a PAM, abril 2025

Reporte INABIF en Acción, abril 2025

Matriz SIEF, abril 2025

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

ANEXO N° 2: POBLACIÓN Y FAMILIAS ATENDIDAS SEGÚN LÍNEA DE INTERVENCIÓN POR SEXO,
ABRIL 2025

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	CENTROS	USUARIOS / BENEFICIARIOS	SEXO		SEXO (%)	
			Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
AEI.02.01 Protección integral de NNA en situación de riesgo o desprotección familiar.	CAR Básico de Niñas, Niños y Adolescentes	1,186	518	668	43.7%	56.3%
	CAR Especializado en Experiencia de Vida en Calle	39	39		100.0%	0.0%
	CAR Especializado de Adolescentes Gestantes y Madres	107	19	88	17.8%	82.2%
	CAR Especializado Víctimas de Trata y Explotación Sexual	72		72	0.0%	100.0%
	CAR de Urgencias	85	31	54	36.5%	63.5%
	Asistencia Económica por Orfandad (ley N° 31405) (i)	100,015	51,251	48,764	51.2%	48.8%
AEI.02.03 Servicios de cuidado diurno para el desarrollo integral dirigido a NNA en situación de riesgo de desprotección familiar.	Servicio de Educadores de Calle	6,408	3,353	3,055	52.3%	47.7%
	CEDIF para NNA	4,549	2,219	2,330	48.8%	51.2%
AEI.03.01 Protección integral dirigida a PAM en situación de riesgo (en convenio con MIMP).	CEDIF para PAM (ii)	786	383	403	48.7%	51.3%
AEI.02.02 Fortalecimiento de competencias parentales para el adecuado cuidado y protección de las NNA en situación de riesgo o desprotección familiar.	INABIF en Acción	100	37	63	37.0%	63.0%
TOTAL GENERAL USUARIOS		113,347	57,850	55,497	51.0%	49.0%

CCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	SERVICIOS	FAMILIAS (iii)	SEXO		SEXO (%)	
			Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
AEI.02.02 Fortalecimiento de competencias parentales para el adecuado cuidado y protección de las niñas; niños y adolescentes en situación de riesgo o desprotección familiar.	Estrategia de Fortalecimiento Familiar – ACERCÁNDONOS	2,165	76	2089	3.5%	96.5%
	Servicio Integral Especializado para la Prevención de la Violencia en las Familias – SIEF	3,100	102	2,998	3.3%	96.7%
TOTAL GENERAL FAMILIAS		5,265	178	5,087	3.4%	96.6%

(i) La cantidad de usuarios/as de la Asistencia Económica corresponde al Bimestre II-2025.
(ii) Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MIMP con la intervención del Programa Nacional de Servicios Especializados para Personas Adultas Mayores – “GRATITUD”, y el INABIF.
(iii) La información en lo que corresponde a familias, es respecto a los representantes de cada familia.

Fuentes: Reporte Nominal Estandarizado (RENE), abril 2025
Asistencia Económica. Padrón 2024
Reporte de Atenciones a PAM, abril 2025
Reporte Inabif en Acción, abril 2025
Matriz SIEF, abril 2025
Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

ANEXO N° 3: CENTROS DE ATENCIÓN Y/O SERVICIOS POR DEPARTAMENTOS, ABRIL 2025

DEPARTAMENTO	CAR NNA	CAR ESPEC. NNA	CAR URG. NNA	SEC (i)	CEDIF NNA	Inabif en Acción (ii)	EFFA	SIEF (iii)	CEDIF para PAM (iv)
AMAZONAS					1				1
ANCASH	1			2	1				1
APURÍMAC				3					
AREQUIPA	2		2	9					
AYACUCHO	1	1		5	1			1	1
CAJAMARCA				6	1				
CALLAO	1		2					1	
CUSCO	3	1		4					
HUANCANELICA				2	1				1
HUANUCO	2			5					
ICA	2			2	1				1
JUNIN	1	1		5	1				1
LA LIBERTAD	2			2				1	
LAMBAYEQUE	3			3					
LIMA	6	5		23	12	1	9	1	12
LORETO	2	2		7	1			1	1
MADRE DE DIOS	3	1			1			1	
MOQUEGUA	1			3					
PASCO				3					
PIURA				4					
PUNO	3	1		5	1				1
TACNA	1			4	2				2
TUMBES	1		1	5					
UCAYALI	1		1	4					
TOTAL GENERAL	36	12	6	106	24	1	9	6	22

(i) Zonas de intervención.

(ii) Inabif en Acción cuenta con la Sede Central en Lima; sin embargo, la intervención es a nivel nacional, según requerimiento / solicitud.

(iii) El servicio se viene implementando en Lima (Norte, Lima Sur, Lima Este y Lima Centro), Callao, Ayacucho, La Libertad, Loreto y Madre de Dios.

(iv) Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MIMP con la intervención del Programa Nacional de Servicios Especializados para Personas Adultas Mayores – “GRATITUD”, y el INABIF.

Fuentes: Reporte Nominal Estandarizado (RENE), abril 2025

Asistencia Económica. Padrón 2024

Reporte de Atenciones a PAM, abril 2025

Reporte Inabif en Acción, abril 2025

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

ANEXO N° 4: POBLACIÓN ATENDIDA A NIVEL NACIONAL, ABRIL 2025

DEPARTAMENTO	CAR NNA	CAR ESPEC. NNA	CAR URG. NNA	SEC	CEDIF NNA	Asist. Econ. (i)	Inabif en Acción (ii)	CEDIF para PAM (iii)	Total general
AMAZONAS					219	3,042		35	3,296
ANCASH	64			142	196	4,163		31	4,596
APURÍMAC				233		2,194			2,427
AREQUIPA	65		19	468		1,640			2,192
AYACUCHO	17	16		376	223	3,295		78	4,005
CAJAMARCA				203	224	8,263			8,690
CALLAO	71		36			2,337			2,444
CUSCO	55	9		219		5,722			6,005
HUANCAVELICA				200	108	2,424		19	2,751
HUÁNUCO	60			256		3,765			4,081
ICA	69			136	106	1,672		34	2,017
JUNÍN	25	19		275	91	3,508		20	3,938
LA LIBERTAD	61			315		5,276			5,652
LAMBAYEQUE	85			177		4,084			4,346
LIMA	279	106		1,446	2,503	16,412	100	448	21,294
LORETO	55	46		200	264	4,385		31	4,981
MADRE DE DIOS	50	9			46	644			749
MOQUEGUA	37			200		263			500
PASCO				282		1,152			1,434
PIURA				241		9,911			10,152
PUNO	100	13		305	186	6,436		26	7,066
SAN MARTIN						5,251			5,251
TACNA	26			157	383	703		64	1,333
TUMBES	23		15	276		1,047			1,361
UCAYALI	44		15	301		2,426			2,786
Total general	1,186	218	85	6,408	4,549	100,015	100	786	113,347

(i) La cantidad de usuarios/as de la Asistencia Económica corresponde al Bimestre II-2025.

(ii) Inabif en Acción cuenta con la Sede Central en Lima; sin embargo, la intervención es a nivel nacional, según requerimiento / solicitud.

(iii) Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MIMP con la intervención del Programa Nacional de Servicios Especializados para Personas Adultas Mayores – “GRATITUD”, y el INABIF.

Fuentes: Reporte Nominal Estandarizado (RENE), abril 2025

Asistencia Económica. Padrón 2024

Reporte de Atenciones a PAM, abril 2025

Reporte Inabif en Acción, abril 2025

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

ANEXO N° 5: BENEFICIARIOS DE LA ASISTENCIA ECONÓMICA EN SITUACIÓN DE ORFANDAD EN EL MARCO DE LA LEY N° 31405 SEGÚN DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA Y SEXO, 2025

DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA	Hombre	Mujer	Total general
AMAZONAS	1,559	1,483	3,042
ANCASH	2,092	2,071	4,163
APURÍMAC	1,143	1,051	2,194
AREQUIPA	842	798	1,640
AYACUCHO	1,672	1,623	3,295
CAJAMARCA	4,230	4,033	8,263
CALLAO	1,207	1,130	2,337
CUSCO	2,956	2,766	5,722
HUANCAVELICA	1,254	1,170	2,424
HUÁNUCO	1,906	1,859	3,765
ICA	839	833	1,672
JUNÍN	1,809	1,699	3,508
LA LIBERTAD	2,582	2,694	5,276
LAMBAYEQUE	2,115	1,969	4,084
LIMA	8,420	7,992	16,412
LORETO	2,211	2,174	4,385
MADRE DE DIOS	331	313	644
MOQUEGUA	120	143	263
PASCO	571	581	1,152
PIURA	5,171	4,740	9,911
PUNO	3,351	3,085	6,436
SAN MARTIN	2,672	2,579	5,251
TACNA	355	348	703
TUMBES	573	474	1,047
UCAYALI	1,270	1,156	2,426
Total general	51,251	48,764	100,015

(i) La cantidad de usuarios/as de la Asistencia Económica corresponde al Bimestre II-2025.

Fuentes: Asistencia Económica. Padrón 2025

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

ANEXO N° 6: POBLACIÓN Y FAMILIAS ATENDIDAS A NIVEL NACIONAL POR UNIDAD DE LÍNEA Y ACTIVIDAD PRESUPUESTAL, ABRIL 2025

Centros de Servicios/ Servicios	CAR / Servicio	Unidad de Medida	MENSUAL (abril)	ACUMULADO (abril)
CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - CARNNA	54	Persona	1,489	1,868
<i>CARNNA – Básico</i>	<i>36</i>	<i>Persona</i>	<i>1,186</i>	<i>1,401</i>
<i>CARNNA – Especializado</i>	<i>12</i>	<i>Persona</i>	<i>218</i>	<i>262</i>
<i>CARNNA Especializado con experiencia de vida en calle.</i>	<i>1</i>	<i>Persona</i>	<i>39</i>	<i>42</i>
<i>CARNNA Especializado de Madres Adolescentes y Gestantes</i>	<i>5</i>	<i>Persona</i>	<i>107</i>	<i>126</i>
<i>CARNNA Especializado de Víctimas de trata y Explotación Sexual.</i>	<i>6</i>	<i>Persona</i>	<i>72</i>	<i>94</i>
<i>CARNNA – Urgencia</i>	<i>6</i>	<i>Persona</i>	<i>85</i>	<i>205</i>
EDUCADORES DE CALLE (i)	106	Persona	6,408	6,688
CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	24	Persona	5,335	6,627
FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO	24	Persona	4,549	5,815
<i>Cuidado Diurno</i>		<i>Persona</i>	<i>3,631</i>	<i>4,569</i>
<i>Promoción Adolescente</i>		<i>Persona</i>	<i>918</i>	<i>1,246</i>
PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACION DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (CEDIF) (ii)	22	Persona	786	812
<i>CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (CEDIF)</i>		<i>Persona</i>	<i>786</i>	<i>812</i>
ACERCÁNDONOS	9	Familia	2,165	2,193
SERVICIO INTEGRAL ESPECIALIZADO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LAS FAMILIAS – SIEF (ii)	6	Familia	3,100	3,100
INABIF EN ACCIÓN (iii)	1	Persona	100	362
ASISTENCIA ECONÓMICA POR ORFANDAD (iv)	24	Persona		100,015

(i) Zonas de intervención.

(ii) Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MIMP con la intervención del Programa Nacional de Servicios Especializados para Personas Adultas Mayores – “GRATITUD”, y el INABIF.

(iii) Inabif en Acción cuenta con la Sede Central en Lima; sin embargo, la intervención es a nivel nacional, según requerimiento / solicitud.

(iv) La cantidad de usuarios/as de la Asistencia Económica corresponde al Bimestre II-2025.

Fuentes: Reporte Nominal Estandarizado (RENE), abril 2025

Asistencia Económica. Padrón 2025

Reporte de Atenciones a PAM, abril 2025

Reporte Inabif en Acción, abril 2025

Matriz SIEF, abril 2025

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

ANEXO N° 7: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL INABIF POR GENÉRICA DE GASTO AL MES DE ABRIL 2025

Tipo de Actividad / Genérica	PIA S/	PIM S/	CERT. S/	CERT. %	SALDxCERT S/	DEVENG. S/	DEVENG. %	SALDOS S/
4. OBRA	0	2,320,716	0	0.0%	2,320,716	0	0.0%	2,320,716
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	2,320,716	0	0.0%	2,320,716	0	0.0%	2,320,716
5. ACTIVIDAD	414,643,072	407,733,913	377,899,539	92.7%	29,834,374	133,626,735	32.8%	274,107,178
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	127,531,383	119,478,788	117,027,437	97.9%	2,451,351	30,046,777	25.1%	89,432,011
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	24,917,077	23,752,165	17,195,086	72.4%	6,557,079	7,172,218	30.2%	16,579,947
3. BIENES Y SERVICIOS	59,912,412	61,907,122	41,511,957	67.1%	20,395,165	17,701,195	28.6%	44,205,927
5. OTROS GASTOS	202,282,200	202,533,760	202,142,013	99.8%	391,747	78,685,960	38.9%	123,847,800
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	62,078	23,047	37.1%	39,031	20,585	33.2%	41,493
6. ACCION DE INVERSION	8,491,917	5,421,201	3,765,434	69.5%	1,655,767	2,934,636	54.1%	2,486,565
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8,491,917	5,421,201	3,765,434	69.5%	1,655,767	2,934,636	54.1%	2,486,565
Total general	423,134,989	415,475,830	381,664,973	91.9%	33,810,857	136,561,371	32.9%	278,914,459

Fuente: SIAF Operaciones en Línea - 2025.

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM

webmaster@inabif.gob.pe
www.inabif.gob.pe
Av. San Martín N°685
Pueblo Libre, Lima-Perú

Directorio Institucional

Mabel Milagros Herrera Castañeda

Directora Ejecutiva del INABIF

Carlos Enrique Bernal Uchofen

Jefe de la unidad de asesoramiento de la
Unidad de Planeamiento, Presupuesto y
Modernización

Documento producido por la
Sub Unidad de Planeamiento y Monitoreo

Edgar Wilfredo Rodriguez Urdy

Especialista en Planeamiento III

Gustavo Oscar Orlando Sánchez Paredes

Especialista de análisis de datos y
Gestión de la información

Vanessa Pérez Tarazona

Especialista de sistemas de información y
seguimiento

Julio Martin Villa Farfán

Especialista en Planeamiento

Ricardo Eduardo Villarán Schmidt

Servicio especializado en planeamiento



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

INABIF



Mimp.Inabif



@mimp.inabif



mimp.inabif



mimpinabif



INABIF

www.gob.pe/inabif

Av. San Martín 685, Pueblo Libre

 (01) 417-6720

